

*Alberto Guinand Correa
Notario de Lima.*

ACTA DE LA ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA N° 002-2012-HNHU, PARA EL SERVICIO CON EMPRESA ESPECIALIZADA DE MEDICOS (NEUROCIRUJANOS, CARDIOLOGOS, PEDIATRAS Y ANESTESIOLOGOS.)

EN LIMA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA LUNES CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, YO ALBERTO GUINAND CORREA – NOTARIO DE LIMA, ME CONSTITUÍ EN EL LOCAL DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE, SITO EN AV. CESAR VALLEJO N° 1390, DISTRITO DE EL AGUSTINO, PARA VERIFICAR LA REALIZACIÓN DEL ACTO DEL RUBRO, CUYAS BASES FUERON APROBADAS MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N° 242-2012-HNHU-DG., DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2012, LA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EN EL SEACE CON FECHA 23 DE ABRIL DEL 2012; CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITE ESPECIAL DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N° 221-2012-HNHU-DG., DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2012, SEÑORES: DR. CESAR ERNESTO VARAS ESQUIVEL - PRESIDENTE; ING. MARIBEL PONCE CARHUAMACA – SECRETARIA; Y DR. HUGO HERNAN CRUZATE GUARNIZ - MIEMBRO.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL DIO LA BIENVENIDA A LOS POSTORES, DANDO LECTURA A LA RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HABÍAN ADQUIRIDO LAS BASES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- EMPRESA MEDICA DE SERVICIOS POLITRAUMATIZADOS S.R.L., PRESENTE.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, SOLICITANDOLE AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA POSTORA LA PRESENTACIÓN DE SUS SOBRES N° 1 PROPUESTA TÉCNICA Y N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA.

1.- EMPRESA MEDICA DE SERVICIOS POLITRAUMATIZADOS S.R.L., PRESENTANTE SEÑOR ARTIDORO HILDAGO GUZMAN, CON DNI N° 08444341.

SEGUIDAMENTE SE ABRIO EL SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA EMPRESA MEDICA DE SERVICIOS POLITRAUMATIZADOS S.R.L., EN 558 FOJAS; NO CUMPLE LOS TERMINOS MINIMOS DE REFERENCIA SOLICITADO EN LAS BASES, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL DECLARO POR NO ADMITIDA LA EMPRESA. PROCEDIENDO A DEVOLVERSELE SU DOCUMENTACION TECNICA Y SU SOBRE N° 02 PROPUESTA ECONOMICA, DEBIDAMENTE CERRADO, AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

EL COMITÉ ESPECIAL DECLARO QUE LA PRESENTE ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA HA SIDO DECLARADA DESIERTA POR NO HABER QUEDADO POSTOR ALGUNO HABIL.

NO SE FORMULO OBSERVACION ALGUNA.

SIENDO LAS 13:20 HORAS, CONCLUYO EL ACTO LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL. DOY FE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ARTIDORO HILDAGO GUZMAN
GERENTE
DNI. 08444341
Emp. Méd. Serv. Politraumatizados SRL
RUC: 2052280532

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alberto Guinand Correa
Notario de Lima.